



Da a despachos de officio quatro dias.

40
78

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QVATRO.

Estando en el Quarto Oficio de
Caxtao Extraordinario de Ayuntamiento por defecto de
de 9 de Abril de 804 en la Sala Consistorial de esta Ciu-
dad de Fuente Alamo, la mañana de hoy cinco
de Abril mil ochocientos quatro, se juntaron
los señores individuos q. componen su Ayun-
tamiento: A saber D. Matias Sanz, abo-
gado, y Conser. en Ciudad de Madrid, por no de-
uoluir a este acto D. Ambrosio de Uyo, y
actual Alcalde, mediante Tratarse en su
interes propio: D. Juan Simonon, igual
Abogado y Conser.: D. Pedro Simonon
Sido, y D. Matias Mendosa, Diputados
del concur, y D. Andres Simonon sea,
y otros Personeros, Vocales todos que con-
ponen este Ayuntamiento, segun han
sido citados poredula catediana con-
eoprecon reuofecia; Tasi juntos y con-
gregados como lo tienen de Vno. y Contum-
bre para tratar y conferir las cosas por
teneciones alberrius de ambos Mage-
tades. Lo Acordó lo que sigue
Por el presente Tici & hoy, se acordó a
este Cabildo, una pieza de autoy diez, que
comprone ciento, noventa y tres pas utiles, ve-
quidos en el Tuzgal Alacud. o rruicio, q. l.ubie,
non pamicio ex venta de Diz. & mil. v. de
redonta, cinco ante en Jorof la Pena. su. M.
maion, y por ante D. Conrado Chamorro, Cund.